

I.E.S. LOMO APOLINARIO

CURSO 2017/2018

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **DE ÁREA DE** **4º E.S.O.**

DEPARTAMENTO:

ECONOMÍA

CURSO:

4º E.S.O.

MATERIA:

ECONOMÍA

1 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA A LAS DIFERENTES COMPETENCIAS BÁSICAS.

El enfoque competencial, eje central del currículo, predispone al alumnado para su realización y desarrollo personal, la inclusión social y el empleo. La adquisición de las competencias clave favorecerá la participación exitosa en la sociedad y la mejor organización del aprendizaje, a lo que contribuirá, sin duda, el carácter multifuncional e integrador de los aprendizajes de economía, mediante su aplicación efectiva a diferentes contextos y situaciones.

La *Competencia lingüística* (CL) se desarrollará desde la materia de Economía, en la medida en que su instrucción promueva y diseñe situaciones de aprendizaje para que el alumnado consiga adquirir vocabulario básico y funcional de economía que le permita interpretar los distintos mensajes con contenido económico que se transmiten desde los diferentes medios y reconocer la diversidad de estilos e intenciones según los contextos (social, familiar y escolar), con el fin de interactuar en el mundo que lo rodea. Para ello, deberá movilizar destrezas como comprender y comunicar ideas; diferenciar la tipología de mensajes: descriptivos, hechos y opiniones; e interpretar y procesar los distintos textos: discursivos, publicitarios, legales... Asimismo, con su estudio se propone promover en el alumnado una actitud positiva hacia el manejo de la terminología económica como fuente de enriquecimiento personal y cultural; la confianza para hablar en público; la tolerancia hacia las opiniones y argumentos de los otros, sin prejuicios; y la motivación por la lectura de textos periodísticos.

Al alumnado en segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), se le presupone una destreza matemática elemental, tanto en el entendimiento de gráficos, fórmulas y estadísticas, como en el hábito para comparar precios y predisposición para usar el cálculo numérico (porcentajes, ratios, cuotas...). En esta etapa y en Bachillerato, el alumnado, con esta materia, seguirá evolucionando en la *Competencia matemática* (CMCT), a través del conocimiento y la comprensión de las principales herramientas matemáticas, aplicadas al análisis de las variables económicas. Se fomentará el empleo de modelos, simuladores, fórmulas y gráficos para describir, interpretar y analizar realidades en las que intervengan diversas variables económicas.

El estudio de la economía contribuye también a la *Competencia en ciencia y tecnología* (CMCT), puesto que sirve para aplicar los avances y la investigación respecto a la búsqueda de mayor productividad y eficiencia, tanto en el uso de los diferentes factores como en los procesos productivos, y siempre con el horizonte de modificar el entorno en respuesta a las necesidades humanas. La instrucción en economía favorece también la comprensión de las relaciones entre tecnología, ética, ciencia y medioambiente, permitiendo desarrollar la curiosidad por poner en valor apreciaciones críticas entre ellas: de la sociedad, con el cuestionamiento de sus valores y cuestiones morales; de la cultura, con la globalización de las relaciones comerciales a través de los medios multimedia, transporte...; y de lo medioambiental, con el estudio de la contaminación y el desarrollo sostenible.

En cuanto a la *Competencia digital* (CD), el estudio de esta materia contribuirá de manera efectiva a que el alumnado comprenda las oportunidades que ofrecen las TIC en los diferentes contextos: cotidianos, educativos, familiares, sociales y profesionales, para la comunicación (correo electrónico, videoconferencias, foros, plataforma virtual...); para el comercio electrónico (comparativa de precios, mayor oferta, compras racionales...) o para la consulta de estadísticas oficiales sobre variables macroeconómicas. Se activarán, pues, destrezas tales como la búsqueda selectiva de información; y se profundizará en el

manejo de datos oficiales en la elaboración de gráficos, hojas de cálculo y procesadores de texto, tanto para la producción como para la presentación de las tareas. Entre las actitudes asociadas a esta competencia se fomentará el uso reflexivo, seguro y crítico de las TIC, valorando su potencial para acercarnos a otras realidades: económicas, culturales, profesionales..., y distinguiendo lo relevante de lo irrelevante, lo objetivo de lo subjetivo y lo real de lo virtual.

Para organizar y regular su propio aprendizaje el alumnado que curse esta materia contará con orientaciones sobre los diferentes métodos de aprendizaje y su implementación para adquirir la Competencia de *Aprender a aprender* (AA). Para ello combinará las variables de tiempo disponible, capacidades propias e instrucciones, tanto orales como escritas, proporcionadas. La conciencia del propio aprendizaje, emprendido durante su formación para la toma de decisiones económicas racionales, le permitirá extrapolar el proceso aprendido a otras situaciones posteriores en su vida personal, favoreciendo, de este modo, su desarrollo personal y social. Por otro lado, la selección de casos para su resolución deberá favorecer el desarrollo de habilidades inherentes a la práctica de la disciplina, la autonomía y la perseverancia, con actitud reflexiva, crítica y constructiva; la confianza en uno mismo; y la motivación por el trabajo bien hecho: todo ello con adaptabilidad y flexibilidad según contextos.

Para el fomento de comportamientos proactivos en contextos personales, familiares, profesionales y públicos, en general, se proporcionarán conocimientos sobre la composición, las relaciones y las actuaciones de los organismos y las instituciones internacionales a lo largo de la historia. En particular el alumnado desarrollará las *Competencias sociales y cívicas* (CSC), conociendo los fundamentos de la economía globalizada y el papel de los movimientos migratorios, de capitales y de mercancías y su repercusión en los sistemas de valores, predominantes o no, de la sociedad. Se trata de que el alumnado comprenda que para interactuar cívicamente en la vida se deben conocer los códigos de conducta, formales e informales, los conceptos de individuo, grupo y sociedad y la dimensión intercultural de las relaciones económicas. Desde la participación democrática y activa, ya sea a través del voto, ya sea a través de la valoración de las diversas políticas económicas, el alumnado podrá poner en valor, de manera responsable, su sentido de pertenencia a una comunidad, a una región, a un país, a la Unión Europea (UE) y al mundo en general.

La Competencia de *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) será desarrollada a partir de la constatación del carácter utilitario y práctico de la economía como instrucción académica. La fijación de objetivos, medidas y presupuestos personales, el establecimiento de escalas de preferencia, la elección entre alternativas y el correspondiente coste de oportunidad aparejado, la comprensión de modelos económicos, y la investigación y el seguimiento de casos de éxito empresarial, tanto a nivel local como global, permitirán que el alumnado visibilice las oportunidades existentes, identificando las más aptas para sus proyectos personales, profesionales o de negocio. Se reforzarán destrezas tales como la planificación y la organización, el diseño de estrategias para la resolución de problemas y la evaluación. Asimismo, a través de las situaciones de enseñanza y aprendizaje propuestas, se fomentarán habilidades como el trabajo cooperativo, el autoconocimiento y la corresponsabilidad en sus proyectos.

2 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

La asignatura de Economía en 4.º de ESO coadyuva a lograr que el alumnado desarrolle comportamientos de respeto hacia los demás. La asunción de sus deberes y el uso de sus derechos como agente económico y social le permitirán participar con solvencia y más informados en los diferentes asuntos de la vida cotidiana y corresponsabilizarse de sus decisiones. Ofrece, asimismo, afianzar hábitos de trabajo, individuales y de equipo, como la disciplina y el estudio mediante la realización eficaz de las actividades, las tareas y los proyectos que se les encomiende, referenciados en diversidad de contextos, personales, escolares, familiares y sociales. Además, contribuirá a conseguir aquellos objetivos de etapa relacionados con el tratamiento integral de las distintas fuentes de información, las provenientes de su propia trayectoria académica o de sus experiencias, las disponibles en la biblioteca escolar o las que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos que le capacite para identificar y buscar posibles soluciones a los problemas. Al tratarse de una nueva asignatura en la etapa de Secundaria, su enseñanza tenderá puentes con otras disciplinas en las que se apoya, ofreciendo con ello un aliciente adicional para que el alumnado conciba el conocimiento científico como un saber integrado.

Por otra parte, las situaciones de aprendizaje se gestionarán de manera que ayuden al alumnado o al grupo a organizar su propio proceso de aprendizaje, emprendiendo acciones de planificación, tomando decisiones y responsabilizándose de los resultados obtenidos, tanto individuales como colectivos. Por último, la instrucción en economía contribuirá a que el alumnado comprenda los distintos textos, mensajes y discursos, especialmente los de contenido económico; a que exprese y comunique de manera eficaz, oralmente y por escrito, sus ideas, reflexiones y conclusiones; y a que disfrute con la lectura, posibilitándole para la adquisición de nuevos conocimientos y para un aprendizaje permanente.

Por último, la materia de Economía proporciona situaciones de aprendizaje en las que se refuerza el uso solvente, responsable y seguro de las TIC y de otros recursos bibliográficos, habilitadores del acceso al conocimiento científico y tecnológico, propio de la modalidad. También se propicia una valoración crítica sobre la aportación de la ciencia económica y las inversiones en investigación más desarrollo más innovación (I+D+i) a los cambios en las condiciones de vida de las personas y a la construcción de un mundo más sostenible. Además, se pone en valor el espíritu emprendedor, con el conocimiento y el seguimiento de casos de éxito empresarial; y se fomenta la creatividad y la iniciativa, así como la cooperación y la flexibilidad que se requieren para alcanzar las sinergias que caracterizan al trabajo en equipo.

3 CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia de los principios básicos que se aplican en las decisiones económicas, con los condicionantes de recursos y necesidades en diferentes escenarios, valorando su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, así como conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y

con el uso de los modelos económicos.

2. Describir los diferentes tipos de empresas y las formas jurídicas más apropiadas que estas pueden adoptar, a través del análisis de diversos casos de empresas relacionando cada una de ellas con las correspondientes exigencias de capital, las responsabilidades legales y fiscalidad empresarial que deben observar sus propietarios y gestores, identificando asimismo las fuentes de financiación a su alcance y las interrelaciones que establecen con su entorno inmediato.

3. Analizar los procesos productivos que llevan a cabo diferentes empresas de distintos sectores económicos para cumplir sus funciones y alcanzar sus objetivos, explicando, para un caso sencillo de empresa, sus características de eficiencia y productividad y calculando su beneficio mediante la determinación de su estructura de ingresos y costes.

4. Realizar un presupuesto personal que diferencie los distintos tipos de gastos e ingresos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal, y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos relacionados con el bienestar propio y social, expresando una actitud positiva hacia este.

5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la idoneidad del uso de cada una de ellas para cada situación planteada, con garantía y responsabilidad.

6. Analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y las áreas de gastos del Estado interpretando gráficos donde se muestre su distribución, explicar los conceptos de deuda pública y déficit público, diferenciándolos, y determinar el impacto que la desigualdad de la renta tiene para la ciudadanía así como estudiar el papel redistributivo del Estado.

7. Diferenciar las variables macroeconómicas de tipos de interés, inflación y desempleo para, mediante la interpretación de datos y gráficos, analizar las relaciones existentes entre ellas y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.

8. Valorar, a partir del análisis de datos sobre el desempleo en España, las diferentes opciones de política macroeconómica que se pueden implementar para hacer frente al desempleo reconociendo, mediante la investigación, las oportunidades y tendencias del mercado de trabajo en distintos ámbitos.

9. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional, y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente, analizando acontecimientos económicos contemporáneos relacionados.

4 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas

En cuanto a las metodologías favorecedoras del desarrollo de competencias en la materia de Economía, se proponen estrategias de aprendizaje activo y participativo, en las que se combinen el «aprender haciendo» en los diferentes escenarios, reales o verosímiles, y en las que el alumnado pueda explicar las acciones emprendidas, es decir, los procesos y los elementos que le ha llevado a actuar con competencia. Se trata en definitiva de que se

diseñen situaciones de aprendizaje en las que se evidencie la integración de conocimientos, destrezas y actitudes, siempre en función del nivel y el bloque de aprendizajes a desarrollar, y de que se posibilite el aprendizaje permanente y la creatividad a la hora de diseñar soluciones nuevas, constatando la eficacia de aprender a transformar las ideas en hechos.

Es propicio que, además de las explicaciones del profesorado, se fomente la interacción entre iguales, mediante debates o trabajos colaborativos, entre otros, así como la motivación por el trabajo bien hecho, mediante la implementación de procesos de autoevaluación y coevaluación. Asimismo la resolución de problemas y de casos prácticos de manera grupal facilitará que se atienda a la diversidad, complementando las explicaciones generales con las personalizadas.

Las actividades complementarias como las visitas a empresas o a instituciones oficiales o sociales,– el contacto con empresarios, la asistencia a conferencias especializadas..., seleccionadas según los intereses del alumnado y siempre vinculadas a los criterios a desarrollar en cada momento, debidamente programadas y planificadas, permitirán la evaluación de los aprendizajes y la necesaria conexión entre el currículo y el entorno inmediato del alumnado.

Además se fomentará el uso de los recursos multimedia en la consecución de los aprendizajes, tanto para el desarrollo de actividades, tareas y proyectos como para la presentación y comunicación de los logros o resultados obtenidos. En cuanto a la organización espacial de las sesiones de clase se propone la optimización en el uso de los espacios del centro, aulas específicas, biblioteca..., proponiendo diversas dinámicas de agrupamiento.

Así, en la materia de Economía de 4º de ESO, en el bloque de aprendizaje «*Ideas económicas básicas*», se propone que el alumnado a partir de la movilización de diversos recursos (esquemas, mapas conceptuales, gráficos, textos periodísticos, programas electorales,...) esté en disposición de interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno e integrar sus reflexiones, participando en debates del grupo aula, elaborando glosarios, etc. También se propone su iniciación en la interpretación y uso de modelos económicos para el análisis simplificado de los conceptos y relaciones económicas. Por su parte, en el bloque «*Economía y empresa*» se recomiendan actividades diversas para el análisis de empresas cercanas, de renombre o simuladas, de diferente naturaleza, para su clasificación práctica, la valoración de la forma jurídica adoptada o de las posibilidades de financiación más comunes para sus inversiones, entre otras. En el último bloque de «*Economía personal*» se consideran adecuadas las propuestas de actividades, elaboradas de forma individual o grupal, como pueden ser la elaboración de sencillos presupuestos familiares o de una pequeña empresa o la comparativa interbancaria de tarjetas de crédito y de débito, analizando sus respectivas características y condiciones, etc. procurando la utilización de aplicaciones informáticas o la búsqueda de información en diversas webs, analizando la fiabilidad de la información obtenida.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, DISTINTOS ESPACIOS Y 5 ESCENARIOS DONDE TRANSCURRE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZAR EL AULA.

UNIDAD	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
1. Economía, la ciencia útil	1.- ¿Qué es la economía? 2.- La necesidad de elegir 3.- El estudio de la economía	1 ^{er} Trimestre
2. Producción y crecimiento	1.- Factores de producción: recursos naturales, trabajo y capitales. 2.- Sectores económicos. 3.- Frontera de posibilidades de producción. 4.- Crecimiento económico	
3. Mercados y empresa	1.- ¿Qué tecnología utilizar? 2.- Costes e ingresos: el beneficio empresarial. 3.- Las funciones de las empresas. 4.- Mercados, empresas y familias	
4. La empresa en su contexto	1.- Tipos de empresas 2.- Elementos de la empresaria 3.- La responsabilidad social corporativa 4.- Financiación empresarial. 5.- Obligaciones de las empresas	
5. Planificación financiera	1.- El ahorro 2.- Como se elabora un presupuesto 3.- Los planes de pensiones privados	2 ^o Trimestre
6. Salud financiera	1.- Las inversiones 2.- Las deudas 3.- El contrato de seguro	
7. El dinero y sus formas	1.- El dinero 2.- Cuentas bancarias 3.- Relaciones bancarias 4.- Las tarjetas	
8. Producción y precios	1.- La perspectiva macro económica	

	2.- Crecimiento y producción 3.- La inflación 4.- Indicadores de la inflación 5.- El precio del dinero	
9. El mercado de trabajo	1.- El desempleo 2.- Las estadísticas de empleo 3.- La política de empleo 4.- Tendencias y yacimientos de empleo	3 ^{er} Trimestre
10. Las cuentas del Estado	1.- El papel del Estado 2.- La política fiscal 3.- Los presupuestos generales del Estado	
11. El comercio internacional y la Unión Europea	1.- El comercio internacional. 2.- El proteccionismo frente a libre comercio 3.- La integración económica 4.- La Unión Europea (UE)	
12. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial	1.- La globalización 2.- Los problemas medioambientales 3.- Desigualdades y subdesarrollo 4.- El desarrollo sostenible	

Normalmente, las clases se desarrollarán en las aulas correspondientes, si bien los alumnos también acudirán a la sala de ordenadores para trabajar sobre proyectos o actividades con recursos digitales.

Asimismo los alumnos serán organizados de distintas formas: trabajo individual, en parejas, pequeño grupo, trabajo de clase en conjunto, etc.

Se ha acordado que los contenidos mínimos en el nivel de 4º ESO son los siguientes:

- Concepto de economía y sectores económicos
- Funciones y tipos de empresas
- Responsabilidad social corporativa
- Presupuestos, inversiones e inflación
- El desempleo
- La política fiscal
- La integración económica y la Unión Europea
- La globalización y desigualdades económicas.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EN SU CASO LAS 6 CONCRECIONES DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE.

Teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo y del grado de madurez que los alumnos/as tengan al inicio del Curso, la Programación atenderá, con instrumentos distintos a los habituales y que se analizan a continuación, a la posible diversidad que muy probablemente se reflejará en el aula.
Fases:

1. Antes de Realizar la Programación:

Acudir al Departamento de Orientación para conocer si existen dificultades con algún alumno respecto a:

- Expresión oral y escrita.
- La capacidad de abstracción.
- La correcta utilización y valoración de las fuentes de información.
- La utilización de la Lógica en la resolución de problemas diversos.
- El dominio de las Técnicas de Estudio más elementales.

2. Al realizar la Programación:

Adaptaciones Curriculares para los alumnos/as en los que se haya detectado carencias en las pruebas anteriores, pudiéndose tomar, entre otras, las siguientes decisiones:

- Actividades de Refuerzo en las Áreas en las que se ha detectado algún tipo de deficiencias (En colaboración estrecha con el departamento de Orientación)
- Señalización de unos objetivos mínimos a alcanzar por los alumnos menos capacitados, distintos a los generales del resto de la clase.
- Previsión de tareas recuperadoras especiales.
- Previsión de distintas pruebas evaluadoras, potenciando en su caso, pruebas orales que puedan aportar elementos distintos a los que proporcionan las pruebas escritas.

3. En el Desarrollo de la Programación:

Ejercicios con el grupo-clase a realizar al finalizar el 1º y 2º trimestre, que intenten detectar:

- El grado de integración de los alumnos/as con sus compañeros/as.
- La participación en los trabajos de grupo.
- La colaboración activa en tareas comunes.
- El respeto y la tolerancia hacia las ideas ajenas.
- Inadaptación y/o superdotación intelectual.

Comprobación de si las Programaciones (la general y la adaptada para los alumnos con carencias) van cumpliendo sus objetivos. Esta comprobación puede fundamentarse con el cumplimiento de las siguientes actividades:

- Análisis de los ejercicios señalados en el punto anterior.
- Información del departamento de Orientación sobre las tareas de apoyo y refuerzo realizadas fuera del Aula.
- Cambios en las programaciones si se comprueba que éstas no van cumpliendo con los objetivos marcados, especialmente en lo relativo al cuidado o atención a la diversidad.

4. Al realizar las Actividades de Evaluación.

Las pruebas de evaluación para los alumnos con programaciones especiales por problemas de Diversidad, no pueden ser de la misma índole que las previstas para el resto de la clase, porque deben medir distintos progresos, ya que unos y otros arrancaron desde momentos distintos en cuanto a nivel de aprendizaje.

Para concluir reiterar que esta programación ante todo, como ya se mencionó anteriormente, debe ser entendida como un **proceso**, en continua revisión y mejora. Todo lo aquí propuesto debe entenderse en un **contexto flexible**, que nos permita hacer los cambios necesarios según se

desarrolle el curso para conseguir los objetivos establecidos, en especial los referidos a la adquisición de los estándares de aprendizaje evaluables por los alumnos.

7 TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

Los contenidos transversales se desarrollarán a través de tareas basadas en lecturas comprensivas, expresión oral y escrita, uso de nuevas tecnologías, proyectos varios, donde se promoverá la educación en valores. Estos valores son el respeto a la diversidad, tolerancia, emprendeduría, conciencia cultural, cuidado por el medio ambiente, educación para la salud, prevención para la discriminación social, solidaridad, etc.

8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE SE PRETENDEN REALIZAR.

El departamento de Economía intentará traer al centro a personas que den charlas sobre aspectos económicos del mundo del trabajo, para acercarlos a la realidad laboral y económica que les espera.

9 LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS.

Aunque la idea es trabajar gran parte del currículo a través de un proyecto, también se trabajará en clase de la manera tradicional, mediante actividades y ejercicios que iremos trabajando a medida que vayamos avanzando con la materia y teniendo en cuenta acontecimientos que vayan ocurriendo en la “ vida real”, pues la materia debe servir para entender nuestra realidad. Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Grado de consecución del trabajo práctico.
- 1. Corrección de errores señalados o detectados por el profesor.
- 2. Coherencia.
- 3. Aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.
- 4. Cantidad y calidad de la información utilizada.
- 5. Estilo utilizado en la redacción y ortografía.
- 6. Aportación personal y creatividad.
- 7. Recursos utilizados en su realización.
- 8. Presentación: encuadernación, índice, carátulas, planos, gráficos, tablas, logotipos, originalidad, etc.

Las evaluaciones serán continuas, siempre que la materia impartida esté directamente relacionada con el mismo bloque temático. Los instrumentos a utilizar serán, entre otros, las pruebas escritas u orales realizadas en el aula, puntuables de 0 a 10, siendo necesario puntuar con un 5 para superar dichas pruebas y con ellas la evaluación. En las pruebas escritas tipo test, el departamento podrá determinar que por cada dos preguntas mal contestadas, se le restará una bien.

Se tendrán en cuenta todos los trabajos teóricos y prácticos realizados en el aula, la correcta realización de los mismos, la presentación y cuidado con que se realicen y la aplicación que el alumno haya puesto para la comprensión de los conceptos impartidos, relacionados a su vez con

los estándares de aprendizaje.

La asistencia diaria y obligatoria es imprescindible para poder presentarse al examen de la evaluación correspondiente, por lo que tan sólo con asistir al examen de evaluación no se supera la misma.

La presente programación está abierta al feed-back, de modo que se puede introducir cualquier modificación a lo largo de todo el proceso educativo. Esto puede obligar a modificar, si es preciso, alguno de los objetivos didácticos propuestos o los contenidos de algunas áreas, así como el tiempo estimado para la consecución de los contenidos. Todo ello estará en función de las condiciones reales que se planteen en el grupo.

LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO, Y EN SU CASO AMPLIACIÓN, Y LOS 10 PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

Para aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los objetivos propuestos se les ofrecerán actividades de refuerzo. Una vez realizadas las mismas se realizarán actividades similares a las efectuadas para la evaluación con el fin de asegurar la consecución de los objetivos propuestos. Las recuperaciones serán calificadas con una nota de "5". Al final del tercer trimestre y antes de las sesiones de evaluación, el alumno podrá superar las partes pendientes con controles o exámenes cuyo contenido versará sobre dichas partes pendientes de superar.